COMPAÑÍA DE TAXIS TAXIMILENIUM S A

INFORME DE COMISARIO

Tabacundo, 21 de Abril 2018

Señores

PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS

TAXIMILENIUM S A

Presente.

En cumplimiento a nuestros deberes y atribuciones señalados en la Escritura de

constitución, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías Art.279 y 292; en mi calidad

de comisario legalmente elegido por la Compañía, he procedido a efectuar la revisión de

los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, y pongo a

consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación.

La revisión incluyó, en base a la evidencia tanto los ingresos como los gastos incurridos en

el ejercicio, se encuentran debidamente respaldados de la documentación necesaria que

abaliza la legalidad de las operaciones realizadas, todos los registros contables de las

actividades y movimientos se encuentran en el libro diario, mayor y registros auxiliares,

garantizando de esta manera la correcta y adecuada contabilización.

Es necesario resaltar la responsabilidad del cargo que se me ha encomendado a lo que

manifiesto mi agradecimiento por la confianza y apoyo en mi desempeño como Comisario.

Atentamente,

COMISARIO

71434284-5